



## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria urgente Motivo: «FINALIZACION PLAZO PRESENTACION PROYECTO AEPSA 2023»
<b>Fecha</b>	24 de mayo de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 14:10 hasta las 14:20 horas
<b>Lugar</b>	CASA CONSISTORIAL
<b>Presidida por</b>	ISMAEL BRAVO DÍAZ
<b>Secretario</b>	BORJA RIVERA TENORIO

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
02244621M	ANA ROSA BRAVO GARCÍA	SÍ
76133284H	ASIER ARROYO RODRIGUEZ	SÍ
76018514H	ESTELA GONZALEZ BLAZQUEZ	SÍ
76116452E	ESTELA PANIAGUA REDONDO	NO
02704604B	FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ	SÍ
04205381S	ISMAEL BRAVO DÍAZ	SÍ
76114261Q	JOSE ANTONIO CASADO GARCIA	NO
76127886W	MARTA REVIRIEGO PEREZ	SÍ
09011812K	OLGA BRAVO ENCABO	SÍ
28969998A	ONDINA CASTRO MIRANDA	SÍ
76017461T	ROBERTO BAÑOS MARTÍN	SÍ
07445422T	SOLEDAD CASTELLANO GOMEZ	NO





Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

## A) PARTE RESOLUTIVA

### Aprobación del acta de la sesión anterior

SI

### Expediente 271/2023. Procedimiento Genérico

**Favorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 4, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

**EXPEDIENTE Nº:** 27/2023

### Prodedimiento APROBACION MEMORIA AEPSA 2023

Por este Ayuntamiento, se ha tramitado al aprobación de la memoria de la Subvención AEPSA 2023.

A la vista de los siguientes antecedentes:

**PRIMERO.-** Como viene siendo habitual, este Ayuntamiento participó en el proceso de concesión de la Subvención AEPSA del presente año. Con fecha 17/04/2023 se produjo la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE CÁCERES, POR LA QUE SE EFECTÚA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LAS CORPORACIONES LOCALES, EN PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL Y DE "GARANTÍA DE RENTAS", DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. EJERCICIO 2023.

**SEGUNDO.-** En la citada resolución, se concede a este Ayuntamiento un total de 494.200€

**TERCERO.-** Se dispone en la misma Resolución, como fecha límite, el 26/05/2023 para la presentación de la documentación requerida, donde se encuentra la MEMORIA a la que se refiere este acuerdo.

**CUARTO.-** Con fecha 22/05/2023 se recibe la memoria firmada en este Ayuntamiento.

Examinada la documentación obrante en el expediente, se trae a pleno el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Aprobar la Memoria Valorada de la Subvención AEPSA 2023, para poder continuar con los trámites requeridos

El señor Alcalde comienza la sesión, cuyo Primer punto es la aprobación de la sesión anterior

En cuanto al Segundo punto del Orden del día:





Se trata de la memoria de AEPSA que hay que entregarla mañana, se ha acabado este semana, la cuantía concedida son de 494200€ va destinada a limpieza del entorno y por otro lado inversiones de obras en las pedanías, concretamente, en Barquilla va el acerado de la AV virgen de Guadalupe, rehabilitación de las 2 viviendas municipales y cambio cubierta del ayuntamiento. En STA Maria se hace el cambio de la cubierta del ayuntamiento.

Se pregunta por parte de D.Asier Arroyo, miembro del Grupo Popular, por los terrenos de Talayuela donde se realizarán los trabajos de limpieza del entorno, si son o no privados. Camino a la Ermita

Se entiende que los trabajos se harán en las cunetas, desbroce de camino y no en las propias fincas.

Se enumerán por parte del Sr. Alcalde a las zonas donde se realizarán las limpiezas del entorno en Barquilla, Sta María de las Lomas y Talayuela.

Y se refiere a que se estudió la realización de una nueva construcción pero las bases de la Subvención no lo permiten.

Antes de Iniciar la votación.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Roberto Baños para argumentar la postura del Grupo al que representa, de la siguiente forma:

*"Nosotros vamos votar en contra, por 2 motivos, entendemos que se hagan obras de mejora tanto en el municipio, tanto en las pedanías como en Talayuela y estamos a favor de que AEPSA se potencie.*

*Pero no estamos de acuerdo, en la fecha que llega por lo tanto, estamos de acuerdo con las actuaciones a realizar pero te votamos en contra porque no es el momento creemos que se debería de haber traído antes, haber informado a este grupo de las actuaciones que se iban a tener por si podíamos aportar alguna mejora al municipio y por eso votamos en contra"*

Señor Alcalde: *"es cuando han acabado los técnicos"*

Portavoz PP: *" Nosotros creemos que no es el momento que se tenia que haber presentado antes, en la epoca que estamos, en periodo de campaña, no es el momento justo, cuando quedan 2 dias para enfrentarnos a las elecciones. Entendemos que todo lo que se trae son beneficios, no estamos en contra de lo que se va a hacer es favorecer al pueblo y a las pedanias pero valoramos el momento y la situación de presentación del proyecto."*

Alcalde: *" No ha sido cuestión de agotar plazos, sino cuestiones técnicas."*

Se procede a la votación

El Alcalde vuelve a tomar la palabra para hacer referencia que es el último Pleno de la legislatura, deseando suerte a todos

Dña Ana Rosa, Miembro del Grupo Popular, pregunta por la aprobación de los presupuestos de este año





Sr Alcalde responde que se han prorrogados hasta después de las elecciones para que el nuevo equipo de gobierno lo haga.

Comienzan los agradecimientos:

Por parte del Sr Alcalde: *"Agradeceros el trabajado que habéis estado realizando desde la oposición y el apoyo que habéis tenido sobre este gobierno. También agradecer a Paco, aquí presente, que haya estado conmigo estos 4 años y a los compañeros que también han estado conmigo trabajando."*

Interviene D Roberto Baños: *" Por mi parte también agradezco a Ana, haber trabajado conmigo, darme esa confianza, se que has trabajado por tu pueblo con ese entusiasmo y que quede reflejado que todo lo que has hecho ha sido en beneficio de este pueblo, si me gustaría que quedase reflejado en el acta, mis palabras a favor de Ana, de ese trabajo que ha hecho durante 8 años tanto en la oposición como en el gobierno.*

*Y a Paco, nos ha faltado esa comunicación directa desde oposición y gobierno y muchas gracias por haber colaborado en mejorar nuestro municipio."*

Dña Ana Rosa,: *" Acabo una experiencia en la que he aprendido muchisimo, para bien y para mal, lo que habeis estado ahí 4 años sabeis que es un Master intensivo de aprendizaje de todo tipo tanto profesional, como humano, sociológico y la oposción es otra experiencia diferente."*

Queda levantada la sesión

## **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

No hay asuntos

## **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

